

Intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación al Orden del Día.

La presidenta:

Adelante diputado.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Sí, yo le agradezco mucho a la diputada Bety que me quiera dar clases y que diga que me equivoqué, no, no me equivoqué es el inciso "b" del punto número cuatro.

¿Por qué diputada presidenta?

Porque jurídicamente no existe ese documento, que voy a votar yo, sino existe jurídicamente, en todo caso yo sugiero de manera respetuosa a que se saque del Orden del Día y que en una próxima sesión cuando ya haya JUCOPO, ya establecida legalmente establecida pudieran someterse todos

los documentos que firmen.

Porque miren lo que dice el punto: acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Conferencia.

Yo pregunto ¿presidenta usted firmó el documento?

Presidenta diputada.

La Presidenta:

No diputado.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Bueno ahí está, por lo que estoy escuchando nadie ha firmado el documento, usted ya me lo dijo, yo sólo quise confirmar si usted lo había firmado

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 7 septiembre 2021

como parte de la Conferencia.

O sea, que voy a votar, si jurídicamente no existe, es nada, o sea no lo hago por alguna otra cuestión, porque si no hay firmas cómo vamos a votar.

Yo creo que debería salir este punto de acuerdo y proponerlo en la próxima sesión cuando ya haya JUCOPO legalmente y Conferencia, no es algo que se me ocurrió.

Ley voy a leer el artículo 77 que es lo que dice, presidenta:

El Presidente ordenará distribuir o enviar en medio impreso o electrónico el Proyecto de Orden del Día de la sesión para el conocimiento de todos los Diputados.

Párrafo segundo:

En la Gaceta se publicarán los documentos relativos a los asuntos que habrán de desahogarse, a efecto de que los Diputados cuenten con la información pertinente en forma previa a la sesión.

No tenemos nada de eso, ni en la Gaceta esta, ni se nos hizo llegar, por lo tanto, creo que hay que darle cumplimiento a este artículo, pero más allá de eso, yo si le pido a este Pleno y a la Mesa Directiva a la presidenta, de que no iniciemos violando nuestra propia Ley, nada más querer imponer visiones que creemos que son así, pero que no es sustento legal.

Por lo tanto, presidenta le agradezco que me haya dado usted una vez el uso de la palabra.

Muchas gracias.